



## INFORME DE GERENCIA Año 2015

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
TRATURAL CIA. LTDA.  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía TRATURAL CIA. LTDA. y de conformidad con el Art. 298 de la Ley de Compañías, cumplo en entregar a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015; con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

1. Balance General;
2. Estado de Resultados;
3. Flujo de Efectivo; y,
4. Estado de Cambios Patrimoniales.

Se debe tomar en cuenta que los movimientos que se expresan en los Estados Financieros corresponden al contrato firmado con Ingenieros Sin Fronteras para la elaboración de 5 estudios de electrificación rural en comunidades de la Amazonía y gastos relacionados con la ejecución de dos contratos suscritos con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, entre los que se incluyen la apertura de un depósito a plazo fijo como soporte para las garantías bancarias presentadas al MEER y gastos varios para la ejecución de estos contratos, especialmente de movilización. Además, durante el periodo 2015, **Tratural Cía. Ltda.** ha registrado movimientos correspondientes al pago de impuestos cancelados al SRI, compra de materiales de oficina y otros gastos bancarios y administrativos.

b. Durante este periodo se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios en lo referente a los proyectos ejecutados.

c. Se han presentado las declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente con los respectivos Anexos, así como el Impuesto a la Renta del año 2015. Cabe mencionar que, acogiéndonos a lo indicado en el Código de la Producción, la Compañía está exenta del pago al Impuesto a la Renta durante los cinco primeros años de operación, por lo que la declaración presentada ha sido en cero.



d. Se ha cumplido con los demás impuestos y obligaciones de ley de los organismos de control.

e. La Empresa se encuentra ejecutando los contratos suscritos con el MEER para la Homologación de Unidades de Propiedad y Unidades de Construcción de Sistemas Fotovoltaicos no Conectados a la Red y para la Fiscalización de la Instalación de una Micro-red Fotovoltaica en la Comunidad de Zancudococha, los cuales se tiene previsto finalizar durante este año para recibir los pagos correspondientes.

f. En noviembre de 2015 se abrió un depósito a plazo fijo en el Banco del Pacífico por un monto de US \$8.700, el mismo que ha generado rendimientos financieros con una tasa del 4,25%. Este depósito caducó el 17 de marzo del presente año y, a finales de dicho mes, se recibió la transferencia del dinero a la cuenta corriente de Tratural Cía. Ltda., el mismo se utilizó para cubrir las deudas que fueron adquiridas con la finalidad de abrir este depósito, que fue un requisito para que el Banco nos otorgue las cartas de garantía necesarias para firmar los contratos con el MEER.

g. La Compañía se encuentra ACTIVA.

h. Para el presente año se tienen planteado como uno de los principales objetivos continuar con las políticas estratégicas establecidas en años anteriores, esto es, realizar contactos de alto nivel con nuestros futuros clientes, a fin de ofrecer nuestros servicios relacionados con el objeto social, y poder continuar con las actividades operativas de **Tratural Cia. Ltda.**, las cuales estarán encaminadas a maximizar los beneficios de la Compañía. Adicionalmente, se encuentra planificada la asociación con la empresa Comercial Salvador Pacheco Mora S.A. y la creación de una nueva compañía en conjunto con ellos, con el fin de potenciar la capacidad comercial de Tratural, aportando nuestro conocimiento técnico.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Esteban Calderón Neira  
GERENTE GENERAL